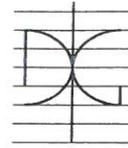




UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE
PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

Según Resolución de fecha 13 de diciembre de 2019 de la Universitat Politècnica de València por la que se convoca concurso de méritos para la constitución de Bolsas de Trabajo, para la cobertura de próximas necesidades de carácter temporal, de Personal Docente e Investigador contratado laboral, en la figura de Profesor Asociado, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a continuación se publica la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la plaza nº S5052, Convocatoria: C06/19, Perfil: Prevención de Riesgos Laborales en la Ingeniería Civil. Psicología Aplicada. Riesgos Emergentes. Intervención Psicosocial. Adaptación de puestos de trabajo.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS:

Agún González, Juan José	06****31-B
García Palau, Juan	29****95-T
Llorca Pellicer, Marta	26****45-J
Méndez García, Enrique	44****55-J
Oria Domenech, Luis	18****37-M

EXCLUIDOS:

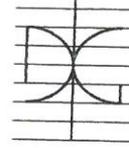
Lorduy Alos, María	53****82-Y	(3)
Prieto Gómez, Rafael Ernesto	44****62-J	(3)
Vicente Torres, M ^a del Carmen	25****04-X	(2)

- (1) No acredita la totalidad del apartado 2º).4. **Estar ejerciendo** en la **actualidad** una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y haberlo hecho durante un periodo mínimo de **3 años dentro de los 5 últimos**.
- (2) No acredita parcialmente el apartado 2º).4. [...]y haberlo hecho durante un periodo mínimo de **3 años dentro de los 5 últimos**.
- (3) No acredita parcialmente el apartado 2º).4. **Estar ejerciendo** en la **actualidad** una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario [...].
- (4) No aporta **fotocopia del Título**.

(CONSULTAR EN CONVOCATORIA APARTADOS "2º) REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES "3º) SOLICITUDES" Y "5º) LISTA DE ADMITIDOS").



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE
PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

LUGAR DONDE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN:

- Unidad Administrativa del Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil (depcst@cst.upv.es)
Aulario E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos – Edificio 4G (Horario de 11:30 a 14:30h).
- Registro General de la Universitat y sus Registros Auxiliares de la E.P.S. de Alcoy y de la E.P.S. de Gandia.
- Por cualquiera de los sistemas previstos en art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, no considerándose subsanable, entre otros, la falta de pago de los derechos de participación dentro del plazo de presentación de instancias.

Valencia, 6 de febrero de 2020
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo: José Luis Bonet Senach